



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 29 de enero del 2023.

COMUNICADO DE PRENSA N° 029/2023

28/01/2023

HURTOS

Se recibe en Seccional Primera – Mercedes denuncia por hurto. Damnificada expresa que desde patio delantero de su finca le sustrajeron moto marca YUMBO ECO 70, color negro, matrícula KNG554. Avalúa en \$10.000 (pesos uruguayos diez mil). Se investiga.

Formulan denuncia por hurto en Seccional Segunda. Denunciante expresa que se apersonó en su domicilio femenina desconocida en su ausencia, que solicita ingresar al baño, negándose su hijo con discapacidad intelectual, ingresando la misma a la fuerza, llevándose la suma de \$500 (pesos uruguayos quinientos) desde un monedero que había sobre la mesa. Se investiga.

Ante aviso de personal de GAMMA a móvil policial en recorrida en la vía pública, concurre personal de la Unidad de Respuesta y Patrullaje, entrevistándose en establecimiento de zona sub urbana con denunciantes, quienes dan cuenta del intento de hurto desde finca de efectos varios, entre ellos dos garrafas de 13 kg y una televisión, siendo sorprendido el desconocido por los dueños de la finca, no logrando su cometido, abandonando los objetos allí, dándose a la fuga, no pudiendo dar con su paradero. Avaluaron daños en \$2.500 (pesos uruguayos dos mil quinientos).

Policía Científica realizó en el lugar tareas inherentes a su cometido.

Masculino mayor de edad formula denuncia por hurto en Seccional Quinta – Dolores. Manifestando que un vecino le da aviso que al patio de su finca habría ingresado un masculino, y posiblemente habría efectuado un hurto, por lo que la víctima constata en su



patio lateral, que desde auto estacionado allí de su propiedad, habrían sustraído la suma de \$8.000 (pesos uruguayos ocho mil). Se investiga.

Femenina mayor de edad radicó denuncia por hurto en Seccional Quinta – Dolores, dando cuenta de la faltante de bicicleta de su propiedad, marca GRACIELA, color plateada, la cual se encontraba estacionada en el frente de su finca sin medidas de seguridad. Avaluó en \$4.000 (pesos uruguayos cuatro mil).

DAÑOS

Radicó denuncia en Seccional Primera representante legal de la Intendencia Municipal de Soriano, por cuanto un ciudadano procedió a cortar un árbol del tipo eucaliptus del ornato público sin autorización correspondiente, lo que fue constatado por personal de la Unidad de Respuesta y Patrullaje ante aviso del Centro de Comando Unificado.

Concurrió al lugar Policía Científica, realizando tareas inherentes a su cometido.

AGRAVIO A LA AUTORIDAD POLICIAL – DETENIDO - FORMALIZADO

Ante llamado al Servicio Emergencia Policial 9-1-1 hora 02:51 por problema familiar en jurisdicción de destacamento en Balneario La Concordia, concurre encargado de dicha dependencia conjuntamente con personal de Seccional Quinta en apoyo, quienes intervienen en el hecho, solicitando a dos masculinos, hijos del denunciante que se retiren del lugar a pedido de éste, siendo agredido uno de los funcionarios Policiales a golpe de puño, ocasionándole hematoma en pómulo derecho y escoriaciones, dañando totalmente los lentes que usaba, por lo que el agresor es reducido, colocándole medidas de seguridad.

Es enterado de actuaciones el Sr. Fiscal Adscripto de Dolores, quien imparte directivas al respecto.

Luego de ser cumplidas instancias ante sede de Fiscalía, el Juez Letrado de FERIA de Dolores Dr. GÓMEZ dispuso la Formalización de la investigación respecto a F.S.M. de 35 años de edad como "autor de un delito de agravio a la autoridad policial agravado por cometerse contra varios funcionarios: en reiteración real con un delito de daño y otro de



lesiones personales agravado por la calidad de funcionario policial de la víctima”
imponiéndosele medidas coercitivas por un plazo de 90 días.

Encargada Acc. de Oficina de Información Táctica y Prensa.
Sargento Laura ABELAR LATAPIE